ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANEP

Propuesta en aporte a la Protecc	ión de Trayectorias Educativas
Continuas y	Completas

PROYECTO

Articulación interinstitucional para estudiantes con vinculación ANEP - INAU

Comisión Descentralizada de Paysandú

Año 2020

1- Resumen

La Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa (UCDIE) Paysandú en la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas de CODICEN (Resol Nº 80 Acta Nº 95), se plantea la importancia de conformar un dispositivo¹ (Grinberg, 2008), intra institucional e interinstitucional con el propósito de la protección de trayectorias educativas continuas y completas de estudiantes con doble vinculación ANEP- INAU. Dicho dispositivo responde a cometidos de las Comisiones Descentralizadas (CD), de ANEP, por el Artículo Nº11 del Acta Nº 32, Resolución Nº 8 del 31 de mayo de 2016. Se instala en el ámbito educativo que define la CD, los subsistemas Educación Primaria (CEIP), Educación Media (EM), Consejo de Formación en Educación (CFE), Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF), en que están inscriptos un número importante de estudiantes con vinculación ANEP- INAU. Los centros educativos son: la Escuela Nº2 José Gervasio Artigas de Práctica e integrante de la Red Mandela, el Liceo N°2 Pivel Devoto, Liceo N°5 (que integra el Plan 2013), la Escuela Técnica Superior Paysandú Leonardo Bulanti Ríos (ETSP). A los fines de integrar capacidades de estructura y recursos a los procesos de descentralización local y departamental en cometidos de garantizar el derecho a la educación, actores y agentes que se involucran e intervienen son: Director de MIDES, el Director adjunto de MIDES, la Referente de Centros Promotores de Derechos de la División Nacional de Promoción Sociocultural de MIDES, Directora Departamental de INAU, el Referente Educativo Departamental de INAU, la Directora del Centro de Estudios y Derivación (CED) - INAU, Equipo de educadores/as del CED - INAU, Equipo de CAFF Adolescente - INAU, Directora del Liceo N², Equipo Multidisciplinario del Liceo N⁰2, Directora del Liceo N°5, Directora de la Escuela N°2, Directora de la ETSP, Equipos de Trayectorias Educativas de ANEP- CES Y CETP, Equipo Multidisciplinario de la ETSP, Equipo Departamental de Promoción y Prevención de Salud de la Corporación Médica de Paysandú

¹Según la acepción de Grinberg (2008:151-152), los dispositivos pedagógicos reformados tienden a una batería de acciones ligadas con el gerenciamiento de las escuelas, teorías educativas, la organización escolar, profesionalización docente y modificaciones de prescripciones curriculares que instaladas, permiten a los sujetos adaptarse a la enseñanza y regulaciones sociales.

(COMEPA), Referente del Plan Nacional de Lectura en Paysandú (MEC), Coordinador, Perfil Socioeducativo y Perfil Docente de UCDIE Paysandú.

Marcos normativos y programáticos que sustentan su conformación son los documentos: Art. 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el Art. 14 del Código de la Niñez y la Adolescencia (2004), la Propuesta para un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas CODICEN (2015), Protocolo ANEP - MIDES (diciembre 2015), Protocolo ANEP - INAU, Acta N°7, Res. N° 34 (2019), Protocolo de Trabajo INAU - ANEP Para el desarrollo de la ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS (2019), Acta de la MESA DE ADOLESCENCIA del 11/9/2019 (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD), Base de datos del Sistema SIPI, Módulo de Asistencia, Sistema GURI, SMART Sistema de Monitoreo MIDES.

Las líneas de la política educativa priorizadas por ANEP que aborda son: Protección de Trayectorias Educativas y Ampliación del Tiempo Educativo.

2- Fundamentación

El proyecto se enmarca en los nuevos cometidos de las Comisiones Descentralizadas, "la planificación y desarrollo de las acciones educativas, alineadas a las metas establecidas por la ANEP, a implementarse en el ámbito departamental; la contribución al trabajo en red, colaborativo e interinstitucional; (...) en el marco del proceso de descentralización impulsado por el CODICEN"²
Asimismo pretende aportar a los procesos que viene constituyendo la Dirección Sectorial de Integración Educativa, que entiende fundamental "profundizar y fortalecer los procesos de articulación y coordinación intra Administración Nacional de Educación Pública, así como los relacionados con la articulación interinstitucional (...), que aseguren la disponibilidad y adaptabilidad de la oferta educativa en cada territorio de modo de garantizar la accesibilidad a la educación a toda población de hasta 17 años y el logro de trayectorias continuas y completas (...), pretende aportar a la construcción de escenarios (...), mediante una variedad de formatos áulicos no tradicionales y en articulación con otros actores de instituciones estatales así como de la sociedad civil" ³

³ ANEP: https://www.anep.edu.uy/codicen/dsie

² ANEP, Comisiones Descentralizadas de la ANEP, http://ccdd.anep.edu.uy/comisiones

En estos términos se constituyen las Unidades Coordinadoras de Integración Educativa, inscriptas en la Dirección Sectorial de Integración Educativa y al trabajo de las Comisiones Descentralizadas Departamentales, las que dentro de su campo de acción se dirigen a "fortalecer los procesos de desconcentración aportando al desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas establecidas para la ANEP, en tanto contribuir a la concreción de un modelo de integración educativa en clave territorial generando una mayor cohesión de la proyección educativa del territorio" Involucrando en una de sus funciones la organización de la actividad del "salto escolar" CEIP, CES, CETP.

En este marco líneas que se consideran importantes trabajar es la Protección de Trayectorias Educativas que integre la Inclusión y la Ampliación del Tiempo Escolar. Esto a través de un dispositivo de trabajo que haga énfasis en articular, coordinar y establecer acciones dentro y fuera de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), dirigidas a crear mejores condiciones que aseguren la protección de las trayectorias educativas de los sujetos de la educación.

2.1- Problema educativo

En los años 2018-2019, se visualiza por parte del trabajo de articulación interinstitucional UCDIE- MIDES, que un alto porcentaje de adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos e intervenidos en función del Sistema de Protección de INAU, transitan trayectorias educativas frágiles, expuestas a la desvinculación y con escasa proyección a la universalización del egreso a la EMB y pasajes a la Educación Media Superior (EMS). Si bien, en el marco del STE se desarrollan acciones con equipos de CED-INAU, CAFF Adolescente, Referente Educativo Departamental - INAU y referentes de trayectorias de centros en que cursan estudiantes vinculados con INAU, el acompañamiento de la continuidad de las trayectorias educativas no llega a ser lo suficientemente sistematizado, dándose coordinaciones aisladas con los distintos programas y proyectos de INAU, por casos "emergentes" (situaciones de desvinculación, relacionamientos conflictivos en los centros, entre otros). Se le suma a este aspecto problemático es el escaso conocimiento de las definiciones institucionales y procedimientos señalados por protocolos y recursos disponibles ANEP- INAU, ANEP- MIDES, lo que hace que en

_

⁴ https://www.anep.edu.uy/codicen/dsie

general se visibilice la mirada del sujeto-institucionalizado anterior a la del sujeto estudiante. Otra faceta del problema es el condicionamiento en estereotipo del "estigma" (Goffman, 1995), (entre pares, docentes), hacia los/las estudiantes vinculados con INAU, lo que hace que la gestión institucional de los centros educativos se vea en mayores dificultades la hora de sostener la continuidad educativa de los mismos. Se visualiza además, por parte de la Dirección Departamental de INAU que el CAFF Adolescente carece del acceso de materiales de estudio, lecturas y juegos recreativos que sea útil a la organización de un espacio de tiempo escolar y rutinas de alojo en el Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar.

En este sentido, el problema educativo se aborda a través de un dispositivo intrainterinstitucional en relación de dos componentes. Uno transversal a todo el
proyecto, constituido por un equipo de trabajo en donde los distintos actores
planifican y establecen el curso de las acciones (mediante reuniones quincenales),
en atención al escenario educativo en que se desarrollan las actividades del
proyecto, buscando se impacte positivamente en mejores prácticas en relación
mecanismos preventivos, normativos y pedagógicos institucionales que prevé el
SPT. Asimismo, el trabajo se centra en atención a activar respuestas (salud,
culturales, requerimientos del aprendizaje, tránsito interciclo, educación no formal), a
las diversas situaciones particulares que permitan sostener la permanencia y
culminación de ciclos educativos a mediano y a largo plazo de estudiantes con
vinculación ANEP - INAU.

El otro componente reside en:

-Un ciclo de jornadas académicas dirigidas a directores, equipos de coordinadores y de educadores de INAU, equipo d coordinadores y educadores de CAFF Adolescente, directora y maestros de CEIP, directores, docentes, equipos de referentes de trayectorias de CES y CETP, equipos multidisciplinarios (de los centros definidos por la Comisión Descentralizada), con el objetivo de contribuir a ampliar aprendizajes y prácticas en clave de fortalecer la concepción educativa entorno de la protección de las trayectorias educativas continuas y completas.

La primera jornada por parte de la dirección de DSIE y coordinadoras del Área de Inclusión de DSIE a nivel nacional, se centra en una ponencia en el marco de la política educativa del Sistema de Protección de Trayectorias.

-Le sigue otra jornada en el tiempo de dos espacios, a cargo de la Dra. Carmen Rodríguez y el Dir. del IFD de Paysandú Ed. Soc. Oscar Castro Prieto (integrante de la Comisión Descentralizada Paysandú). En el primer espacio se expone conceptualmente en temática de Adolescencias en el Sistema de Protección de INAU. En el segundo espacio se realiza un ateneo a partir del abordaje de situaciones y casos educativos complejos, en procura de construir conocimientos mediante la reflexión/discusión en búsqueda de alternativas de resolución y acción.

- -Otra jornada es con la Estrategia Centros Promotores de Derechos de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural (DNPSC) del MIDES, quien desde el enfoque de derechos aporta en reflexión de la noción construcción de trayectorias educativas únicas y universales involucrando orientaciones en perspectiva de itinerarios educativos y nuevas prácticas, como factores de protección para la permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo formal.
- -Otra actividad por parte de la Referente de Centros Promotores de Derechos en Paysandú, es el desarrollo de talleres contextualizados, con el objetivo de promover la participación, circulación social y vínculos con el centro educativo y la comunidad.
- -Por parte del Equipo Departamental de Promoción y Prevención de la Salud Corporación Médica de Paysandú (COMEPA), se activará una secuencia de tres talleres que se plantea de forma interdisciplinaria orientar a estudiantes en el CAFF Adolescente a la construcción de un "Proyecto de vida".
- -Otra actividad consiste en inaugurar un espacio educativo en dos sectores, una biblioteca y una ludoteca en CAFF Adolescente, en donde intervienen actores del Plan Nacional de Lectura del MEC.

3- Marco y Antecedentes

3.1- Marco

En el año 2015 el Consejo Directivo Central de ANEP, resuelve crear un Sistema Nacional de Trayectorias Educativas (SNTE), en la Ley de Educación Nº 18.437, que se dirige al abordaje en tres líneas de acción en materia educativa. La Inclusión, la Protección de las trayectorias educativas y la Ampliación del tiempo escolar, hoy Ampliación del tiempo educativo.

La implementación a cargo de asegurar el cumplimiento de la estrategia se lleva a cabo por las Unidades Departamentales de Integración Educativa en la Dirección Sectorial de Integración Educativa, conformadas por integrantes de ANEP y MIDES.

3.2-Antecedentes

En lo que refiere a la articulación UCDIE- MIDES en 2106, se realiza un censo socioeducativo que detecta que un número importante de adolescentes entre 13 y 18 años de edad, de la zona sureste se encontraba sin matriculación en EM, inscriptos en 1er año con la trayectoria educativa interrumpida, o con repetición. Asimismo, se constata la carencia de instituciones de EM formales como no formales, centros deportivos y/o culturales. Ante esta realidad educativa la Comisión Descentralizada Paysandú, propone a las Inspectoras de CES y CETP (director del Campus), implementar estrategias educativas en la zona.

En esta línea se visualiza que las instituciones y organizaciones presentes en el territorio, MIDES e INAU, consisten de vital importancia a la gestión de articulaciones en conjunto, ya que se dirigen en el común de una población objetivo, adolescentes de 12 y 17 años que en el derecho a la educación se ha visto interrumpido por diversas razones.

Es así, que en 2018 "Jóvenes con Futuro" surge como una política de enlace territorial en objeto de una oferta pedagógica en un formato de carácter semestral, donde cada semestre equivale a un año de Ciclo básico y al finalizar los tres semestres, acredita la EM. El grupo de estudiantes se conforma por jóvenes provenientes de Instituciones tales como: INAU, Jóvenes en Red, Amanecer de Gurises, Ex alumnos de CES, ex alumnos de la ETSP, Clínica RESURGIR (Medio Camino), curso de INEFOP/ANEP.

En cuanto a articulaciones intra e interinstitucionales CEIP- CETP- ANEP, desde el Campus Litoral Norte de CETP, en el año 2017 se concreta la instalación del Plan CEA (Centro Educativo Asociado), en las instalaciones de la Escuela N° 71 "Maestro Julio Castro". Los objetivos de esta propuesta es brindar el acceso de la continuidad educativa, protegiendo el interciclo CEIP – EM dentro de la comunidad barrial. La instalación en este centro, priorizó resolver la problemática del riesgo de abandono escolar existente en la zona en ausencia de centros de EM.

En referencia de la Comisión Descentralizada de Paysandú, en los años 2018, 2019 define como asunto prioritario la desvinculación y rezago en el enlace Educación Primaria - Educación Media, por lo que decide trabajar con escuelas que cuentan con la figura del maestro comunitario. Se entiende que este rol atiende a estudiantes y familias con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje desde una intervención territorial que trasciende el más allá de la escuela. En este cometido se realizaron jornadas de reflexión sobre las instituciones educativas y aspectos susceptibles de ser mejorados, en vistas al logro de un fortalecimiento de la oferta de EM y de su capacidad de sostenimiento de las trayectorias educativas.

En detección de los problemas que afectan la enseñanza media se identificó:

- -propuestas curriculares rígidas que no habilitan escenarios de innovación
- -Falta de nuevos formatos institucionales que promuevan estimulen la continuidad educativa
- -Prácticas docentes tradicionales frente a las diversas realidades
- -Falta de empoderamiento de las oportunidades que ofrecen las distintas líneas de la política social que protege a la adolescencia
- -Dificultad en la coordinación con los programas sociales INAU y MIDES para la franja etárea adolescente

Ante ello se ejecuta el siguiente plan de intervención

- Jornadas de formación para equipos directivos en la elaboración de proyectos curriculares desde un enfoque estratégico-situacional, con el objetivo de orientar el trabajo los centros educativos
- Organización de instancias de formación con el objetivo de de-construir y re significar configuraciones de directivos y docentes en relación a las adolescencias y juventudes en el sistema educativo
- Intervención de equipos multidisciplinarios en aporte de una mirada múltiple de las adolescencias actuales.

A efectos de llevar adelante las acciones previstas se solicitó una partida especial a ANEP, para el pago de jornadas en la temática "adolescencias" e "instituciones", en donde participaron equipos de dirección y referentes de trayectorias de los subsistemas CEIP, CETP, CES y CFE del departamento de Paysandú.

En el año 2019 la Comisión Descentralizada entiende que para dar continuidad al trazado de acciones en los distintos territorios dirigidos a la formación en eje de la

política educativa del STE, da lugar al proyecto "Unión de mundos diversos: construyendo lazos" en atención a la Diversidad. Se trató de un proyecto de seis jornadas mediante una modalidad de trabajo de seminario teórico y de ateneo de pensamiento académico en que participaron, docentes, Articuladores Pedagógicos, referentes de trayectorias educativas de CES y CETP, maestros, maestros itinerantes de Escuelas Especiales, estudiantes y docentes de CFE.

A manera de resumen final, dadas la condiciones que anteceden, la propuesta del proyecto valora que uno de los actores relevantes a la configuración MIDES a nivel de la macro-política ANEP - SPTE, en conformación del equipo UCDIE es el perfil "Articulador/a Interinstitucional MIDES", que facilita enormemente la tarea de vincular cada programa MIDES a favor de la protección de las trayectorias educativas abordadas por UCDIE. Esta gestión de Articulación UCDIE- MIDES desde el año 2016 a 2019, cuenta con la materialización de un acumulado de gestiones INAU - Programa Cercanías, UCC, MIPS - MIDES, Apoyo a la continuidad de padres y madres en apoyo a la continuidad de la enseñanza media, entre otras, que capitaliza y permite proponer el presente proyecto.

4- Líneas a desarrollar

El proyecto se configura dentro de los lineamientos programáticos de la ANEP, como una estrategia dentro de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), de la ANEP, que involucra el rol de actores en un trabajo en conjunto y recursos disponibles ANEP- INAU - MIDES en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas Continuas, Completas y Protegidas establecido en la Ley de Educación Nº 18.437.

Asimismo se alinea en definición de la programática de la DSIE planteada en el SPTE, que pone en movimiento el trabajo de diferentes equipos y programas recursos humanos y materiales disponibles, instituciones y actores de la sociedad civil, a los fines de generar avances que aporten a crear "comunidad educativa" que potencien mejores resultados educativos a los sujetos de la educación, y logren avances a las metas educativas de la ANEP. Se entiende que la propuesta "Articulación interinstitucional para estudiantes con vinculación ANEP – INAU" incentiva la creación de escenarios de trabajo colaborativo y red comunitaria, promoviendo a través del abordaje producciones académicas y marcos normativos

el fortalecimiento de itinerarios educativos institucionales, contextualizaciones pedagógicas y espacios complementarios que contribuyen a proteger, sostener y dar completitud a trayectorias educativas, así como hace visible las prácticas educativas que se construyen en ellas.

Por este motivo, se considera oportuna la financiación que aporta TSE.

5- Población objetivo

Está conformada en eje de la población escolar de los 6tos años de las Escuelas N°2. La población estudiantil de los tres ciclos de Educación Media del Liceo N°2, y Liceo N°5 (incluido el Plan 2013), y la Escuela Técnica Superior Paysandú. Aproximadamente participan del proyecto noventa (85) estudiantes. Dentro de estos, treinta (31), estudiantes se encuentran en el sistema de CAFF Adolescente en la modalidad de atención de protección integral de 24 hs, (este padrón varía según ingresos diarios). Los restantes cincuenta y cuatro estudiantes (54), adolescentes y niños se encuentran en la modalidad de intervención del Sistema de Protección de INAU, denominada "ámbito familiar transitorio, esperando acciones para restablecer las condiciones de cuidado de la familia, o mientras se determina la adopción", o en instancia de intervención por el Centro de Estudios y Derivación (CED). Para los que se considera se profundicen y establezcan acciones en un doble sentido de acompañamiento y protección de sus trayectorias educativas y del pasaje de interciclos de CEIP a EMB. Uno más macro, al nivel de los actores y agentes implícitos en quehacer de la protección bajo el Sistema Protección de INAU. Otro al nivel del encargo de la institucionalidad educativa. En esta población de estudiantes prepondera un índice mayor a 7 en vulnerabilidad socioeducativa, repetidores, desvinculados y en riesgo educativo de la cohorte 2016, 2017, 2018 y 2019 y egresados de Educación Especial (CEIP).

Los actores que participan:

Por la Dirección Departamental de INAU: Dir. Elizabeth Ipar, Dir. de Proyectos y Servicios Prof. Andrea Polischuck, As. Técnica: Mtra. Patricia Fleury. Dir. CED – INAU: Lic. Mariela Tagliani, Lic. Stefany Tejeira, Educadores Liliana Masa, Federico Costa, Encargada de Dirección de CAFF Adolescente: María José Gallardo, Lic.

Cristina Lobato, Educadora Claudia Klassen, Referente Educativa Mtra. Lorena Mendizabal, Educadora Lorena Castro.

Por MIDES - Dir. Departamental de MIDES Ignacio Ifer, Director Adjunto, Lic. Pablo Curbelo y por CPD – MIDES Lic. Marianna Díaz.

Por CEIP: Ela N°2, Mtra. Dir. Miriam Larrazabal. Por CES: Liceo N°2, Dir. Patricia Romero, Sub. Dir. Monica Ibarbouru, Lic. Marcela Erramuspe, Referentes de Trayectorias Educativas, Ivanna Da Cunda, Leonardo Bellasi. Por Liceo N°5 Dir. Adriana Tejeda, Referente de Plan CES 2013, Prof. Yimena Vignola, Equipo de Referentes de Trayectorias Educativas del Liceo N°5 POP, Andrés Fernández.

Por CETP: la ETSP, Dir. Prof. Elena Abeledo, por Equipo de Referentes de Trayectorias Educativas, Educ. Social Liliana Debali, Adsc. Bruno Duarte, Patricia Malugani. Por Equipo multidisciplinario Lic. Magister Lucía Fernández.

Por Equipo Departamental de Promoción y Prevención de Corporación Médica de Paysandú (COMEPA), Rossana Pezzatti y técnicos especializados, Referente del Plan Nacional de Lectura (MEC), Mabel D´ Agostini

Por UCDIE Pdú, Víctor Castro, Rosina Mannise, Marcela Tejeda.

6. Metas

Que el 100% de los estudiantes con vínculo ANEP- INAU, accedan a la Educación Media y transiten en los meses agosto, setiembre, octubre y noviembre de 2020 procesos educativos en que se proteja la trayectoria educativa por redes intra e interinstitucionales fortalecidas.

7. Objetivos

7.1 Objetivo general

-Contribuir a través de un dispositivo intra e interinstitucional a fortalecer escenarios sistémicos que aporten a la continuidad y protección de las trayectorias educativas de estudiantes con vinculación ANEP – INAU

Página

7.2 Objetivos específicos

-Contribuir a través de sustentos teóricos, normativos y recursos materiales a ampliar y fortalecer prácticas en función de mejores condiciones educativas que impacten positivamente el trabajo de acompañamiento y protección de las trayectorias educativas

-Implementar acuerdos educativos con actores, agentes y referentes educativos de las instituciones involucradas en función de la protección de trayectorias educativas

-Fortalecer la actividad de inscripción temprana y confirmación para el interciclo CEIP - Educación Media.

-Implementar un registro que se integre al SIPI que deje sentadas las acciones de protección educativa que aporten para a una visión de implicancia ANEP - INAU

8- Actividades a desarrollar

Agosto:

Dos reuniones del equipo de trabajo.

Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones.

Lanzamiento del proyecto e inicio del ciclo de ponencias. Lugar en que se harán: Instituto de Formación Docente Paysandú Ercilia Guidali de Pisano.

Primera jornada: Ponencia por la Directora de DSIE Prof. Ana Verocai, Coordinadora Área Inclusión Ed. Social Soledad Pascual y Coordinadora del SPTE Ed. Social Lucía Álvarez.

Setiembre:

Dos reuniones de equipo de trabajo.

Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones.

Actividad de interciclo.

Segunda jornada: Ponencia y Ateneo por la Dra. Carmen Rodríguez y el Dir. de IFD Pdú Ed. Soc. Oscar Castro Prieto.

_	,			
ט	2	g١	n	2
	u	S١		u

Tercera Jornada: Ponencia de la Estrategia Centros Promotores de Derechos de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural (DNPSC) del MIDES, por parte de Lic. Psi. Marianna Díaz.

Octubre:

Dos reuniones de equipo de trabajo.

Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones.

Actividad de interciclo.

Talleres en Liceo N⁰ 2, Liceo N⁰ 5, ETSP, y Ela N⁰ 2 a cargo de la Referente de Centros Promotores de Derechos Mariana Díaz y Referentes de Trayectorias educativas.

Inauguración de la biblioteca en CAFF Adolescente

Talleres en CAFF Adolescente y ETSP por parte del Equipo Departamental de Promoción y Prevención en Salud Corporación Médica de Paysandú (EDPPS-COMEPA), a cargo de la Dra. Rossana Pezzatti.

Noviembre:

Dos reuniones de equipo de trabajo. Una en abordaje de situaciones particulares de estudiantes. (Registro de acciones). Otra: Evaluación acerca del impacto del proyecto basado en el registro.

Actividad de interciclo.

Diciembre:

Dos reuniones de equipo de trabajo. Una en abordaje de situaciones particulares de estudiantes. (Registro de acciones). Otra: Evaluación sobre el impacto del proyecto, basado en el registro.

Actividad de recibimiento de formularios de no conformidad y confirmación de estudiantes en EM.

8.1- Cronograma de Actividades

Fecha	Actividad	Desarrollo	Lugar
6/8/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	UCDIE
	trabajo	de estudiantes, según protocolos.	
		Registro de acciones.	
		Coordinación del lanzamiento del	

Página

		proyecto.	
13/8/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	ETSP
	trabajo	de estudiantes. Registro de acciones.	
		Coordinación del lanzamiento del	
		proyecto.	
20/8/20	Lanzamiento del	Ponencia a cargo de Ana Celia	IFD
	proyecto e inicio del	Verocai, Soledad Pascual y Lucia	
	ciclo de ponencias.	Álvarez.	
Mes	de setiembre	Actividad interciclo	
3/9/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	Oficina
	trabajo	de estudiantes, según protocolos.	Territorial del
		Registro de acciones.	MIDES
		Coordinación de la segunda	
		ponencia.	
10/9/20	Ponencia y Ateneo por	Exposición teórica en la mañana.	IFD
	la Dra. Carmen	Corte para el almuerzo	
	Rodríguez y el Dir. de	En la tarde: Ateneo.	
	IFD Pdú Ed. Soc.		
	Oscar Castro Prieto		
17/9/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	UCDIE
	trabajo	de estudiantes, según protocolos.	
		Registro de acciones.	
		Coordinación de la tercera ponencia.	
24/9/20	Ponencia de la	Exposición en enfoque de los	Liceo Nº 2
	Estrategia Centros	Derechos Humanos, reflexión de la	
	Promotores de	noción - construcción de trayectorias	
	Derechos de la	educativas únicas y universales.	
	Dirección Nacional de	Perspectiva de itinerarios educativos	
	Promoción	y nuevas prácticas, como factores de	
	Sociocultural (DNPSC)	protección y continuidad de los	
	del MIDES.	estudiantes en el sistema educativo	
_		formal.	
30/9/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	INAU
	trabajo	de estudiantes según protocolos.	
		Registro de acciones.	
		Coordinación de talleres por parte	

		de CPD y (EDPPS-COMEPA)	
Mes	de octubre	Actividad interciclo	
1/10/20	Talleres por parte de	Temática: Participación social y	Liceo Nº2
Mañana	CPD	comunitaria.	ETSP
y tarde			
8/10	Reunión de equipo de trabajo	Abordaje de situaciones particulares de estudiantes según protocolos. Registro de acciones.	СОМЕРА
		Coordinación de talleres por parte de CPD y (EDPPS-COMEPA)	
15/10/20	Talleres por parte de	Temática: "Proyecto de vida"	CAFF
	EDPPS-COMEPA		Adolescente
15/10/20	Talleres por parte de	Temática: Participación social y	Ela. Nº2
Mañana	CPD	comunitaria	Liceo N ⁰ 5
y tarde			
22/10/20	Reunión de equipo de trabajo	Abordaje de situaciones particulares de estudiantes según protocolos. Registro de acciones. Coordinación de inauguración de la Biblioteca y Ludoteca en CAFF Adolescente	Liceo Nº 5
27/10/20	Inauguración de biblioteca y ludoteca	Corte de cinta que abre el espacio de la biblioteca. Animación a la lectura por parte del Plan Nacional de Lectura del MEC	CAFF Adolescente
30/10/20	Talleres por parte de EDPPS-COMEPA	Temática: "Proyecto de vida"	CAFF Adolescente

Mes	de noviembre	Actividad interciclo	
	de neviembre	/ toll vided in tol old	
5/11/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	INAU
	trabajo.	de estudiantes. (Registro de	
		acciones). Evaluación del impacto	
		del proyecto basado en el registro	
10/12/20	Reunión de equipo de	Abordaje de situaciones particulares	Oficina
	trabajo.	de estudiantes. (Registro de	Territorial de
		acciones). Evaluación del impacto	MIDES
		del proyecto basado en el registro.	
		Actividad de recibimiento de	
		formularios de no conformidad y	
		confirmación de estudiantes en EM,	
		CES-CETP	

9- Resultados esperados

- -Se articulan y coordinan acciones y acuerdos educativos entre los actores de las instituciones participantes de ANEP MIDES INAU, MEC y organizaciones de la sociedad civil.
- -Se planifican y ejecutan acciones educativas en base a la utilización de protocolos ANEP- MIDES, ANEP- INAU.
- -Se produce una participación activa en las jornadas académicas, los actores se apropian de nociones teóricas, estrategias y prácticas educativas para un mejor el acompañamiento y protección de las trayectorias educativas.
- Se abordan situaciones de desvinculación y riesgo educativo, elaborándose acuerdos y estrategias en conjunto que posibilitan la continuidad en la educación formal, pasaje a educación no formal, plan interciclo, adecuaciones curriculares.
- -Se mejoran coordinaciones y acciones de la actividad de preinscripción interciclo y confirmación ANEP- INAU.
- -Los/las estudiantes de CAFF Adolescente se interesan y participan activamente de talleres en distintos temáticas.

- /			
בע	gι	n	2
· u	S١		u

- La institución CAFF, recibe material bibliográfico, recreativo y recursos técnicos que optimizan el ambiente de convivencia adolescente y filiación educativa de estudiantes residentes del CAFF Adolescente.
- -Se elabora un registro de acciones de protección de las trayectorias de cada situación particular, siendo útil a un acumulado de aportes y consecución de la política de enlace ANEP- INAU- MIDES

10. Acciones para alcanzar las metas

- -Análisis del SIPI.
- -Reuniones con la Comisión Descentralizada en donde se plantea la formulación del problema que aborda el proyecto, objetivos y metas establecidas por ANEP. Se definen las instituciones intervinientes.
- -Reuniones en los meses de marzo, mayo y junio (por VC), con actores de ANEP-MIDES INAU en que se llega a acuerdos de abordar de forma intra-interinstitucional el problema educativo vinculación de estudiantes ANEP-INAU.
- -Reuniones con la Dirección Departamental de INAU, Coordinadora de CAFF Adolescente, Referente Educativo de INAU.
- -Reuniones consultivas por pertinencia del proyecto con Coordinador regional DSIE, Fernando Ubal.
- -Consultas a la CAD, en DSIE por pertinencia del proyecto.
- -Reuniones por integración de socios al proyecto con organizaciones de la sociedad civil, Equipo Departamental de Promoción y Prevención de Salud de Corporación Médica de Paysandú (COMEPA).
- -Contactos con profesionales académicos por ponencias, temática a presentar, metodología de trabajo a abordar, horas docentes, etc.
- -Se solicitan presupuestos a librerías, papelerías, servicio de catering, alojamiento, pasajes.
- -Se acuerda con la Referente de Trayectorias Educativas de la ETSP, Educ. Social Liliana Debali, la Referente por CPD Marianna Díaz, la Secretaria de la Comisión Descentralizada Karina Méndez, el Coordinador de UCDIE Víctor Castro, Perfil Socioeducativo Rosina Mannise, Perfil Docente Marcela Tejeda integrar una "Comisión de implementación y seguimiento" quienes se encargan de coordinar la actividad del equipo de trabajo, fijar reuniones,

Página	
16	

registro de actas, realizar compras, elaborar el registro de acciones de protección de las trayectorias de cada situación particular, entre otras acciones que conforman el desarrollo y ejecución del proyecto.

11- Presupuesto

Materiales e insumos Libros de lectura recreativa y de estudio, juegos didácticos y papelería	\$92.109.90
Equipamientos	No corresponde
Pasajes	\$1.695
Alimentación	\$30.000
Meriendas y alimentación en las jornadas	
Divulgación	No corresponde
Imprevistos	\$6.000
Contratación de RRHH por horas docentes	\$20.195.105
de CFE	
TOTAL	\$150.000

Recursos ANEP: Fondo de proyectos TSE.

Recursos fuera de la ANEP:

- Mueble para biblioteca aportado por INAU.
- Horas técnicas aportadas por MIDES CPD
- Papelería aportada por MIDES CPD
- Horas técnicas aportadas por COMEPA

Bibliografía

- CODICEN (2015). Propuesta para un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas
- Código de la Niñez y la Adolescencia (2004). Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Ninez_Adolescencia_Uruguay.pdf
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Recuperado de: http://www.unicef.org/panama/spanish/convencion(3).pdf

- /			
בע	gι	n	2
· u	S١		u

Evnodionto	N••	2020.	.25-1	1_////3	161

- Goffman, Erving (1995). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires. Amorrortu
- Grinberg, Silvia (2008). Educación y poder en el siglo XXI.
 Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento.
 Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.

- /			
בע	g١	n	2
u	S١	••	u

Comisión Descentralizada Paysandú

Proyecto- "Articulación Interinstitucional: en aporte de la Protección de las Trayectorias de estudiantes con vinculación ANEP - INAU"

El presente proyecto pretende abordar la dificultad en la coordinación de acciones interinstitucionales e intrainstitucionales de parte de ANEP - INAU - MIDES en el abordaje de la Protección de las Trayectorias Educativas de estudiantes con vinculación ANEP - INAU.

En este sentido, ser propone la generación de un dispositivo de trabajo intra e interinstitucional con el objetivo de fortalecer la protección de las trayectorias educativas de estudiantes con vinculación ANEP — INAU; que integre acciones en el área de Inclusión y Ampliación del Tiempo Educativo.

El proyecto detalla varios antecedentes y acciones realizadas con relación a la temática desde una mirada territorial e interinstitucional. Desde este acumulado, y a partir de una fuerte impronta de articulación institucional, se plantea la necesidad de contribuir a través de sustentos teóricos, normativos y recursos materiales, a ampliar y fortalecer prácticas en función de generar mejores condiciones educativas, que impacten positivamente el trabajo de acompañamiento y protección de las trayectorias educativas.

Nuevos proyectos o continuidad de otros	Nuevo proyecto
Líneas de acción	Protección de las trayectorias educativas, que integre acciones en el área de Inclusión y Ampliación del Tiempo Educativo.
Objetivo general	Aportar a través de un dispositivo de trabajo intra e interinstitucional a la protección de las trayectorias educativas de estudiantes con vinculación ANEP - INAU.
Definición de la problemática que aborda	Dificultad en la coordinación de acciones interinstitucionales e intrainstitucionales de parte de ANEP - INAU - MIDES en el abordaje de la Protección de las Trayectorias Educativas de estudiantes con vinculación ANEP - INAU.
Móvil	98599417
Correo-E	mtejeda@anep.edu.uy
Cedúla de indentidad	38161824
Apellidos	Tejeda Martirena
Nombres	Marcela Alexandra
Móvil	92959275
Correo-E	vcastro@anep.edu.uy
Documento de identidad	30911134
Apellidos	Castro Benítez
Nombres	Víctor Hugo
Número de personas que participan en el ingreso de datos de este formulario	2
Modalidad	Protección de trayectorias educativas
Tipo de proyecto	Comisiones Descentralizadas
Comisión descentralizada que lo presenta	Paysandú
• •	Protección de las Trayectorias de estudiantes con vinculación ANEP – INAU
Nombre del proyecto	Articulación Interinstitucional: en aporte de la

Denominación del proyecto anterior	
Marco institucional (antecedentes)	4- Marco y Antecedentes
	4.1- En el año 2015 el Consejo Directivo Central de ANEP, resuelve crear un Sistema Nacional de Trayectorias Educativas (SNTE), en la Ley de Educación № 18.437, que se dirige al abordaje en tres líneas de acción en materia educativa. La Inclusión, la Protección de las trayectorias educativas y la Ampliación del tiempo escolar, hoy Ampliación del tiempo educativo. La implementación a cargo de asegurar el cumplimiento de la estrategia se lleva a cabo por las Unidades Departamentales de Integración Educativa en la Dirección Sectorial de Integración Educativa, conformadas por integrantes de ANEP y MIDES. 4.2- Antecedentes que se pueden mencionar
	En el año 2016 la articulación UCDIE- MIDES realiza un censo socioeducativo que detecta que un número importante de adolescentes entre 13 y 18 años de edad, de la zona sureste se encontraba sin matriculación en educación media, inscriptos en 1er año con la trayectoria educativa interrumpida, o con repetición. Asimismo, se constata la carencia de instituciones de educación media, formales como no formales, centros deportivas y/o culturales. Ante esta realidad educativa la Comisión Descentralizada Paysandú, propone a las Inspectoras de CES y CETP (director del Campus), implementar estrategias educativas en la zona.
	En esta línea se visualiza que las instituciones y organizaciones presentes en el territorio, MIDES e INAU, consisten en vital importancia a la gestión de articulaciones en conjunto, ya que se dirigen en el común de una población objetivo, adolescentes de 12 y 17 años que en el derecho a la educación, se ha visto interrumpido por diversas razones.
	Es así, que en 2018 "Jóvenes con Futuro" surge como una política de enlace territorial en objeto de una oferta pedagógica en un formato de carácter semestral, donde cada semestre equivale a un año de Ciclo básico y al finalizar los tres semestres, acredita la Educación Media Básica. El grupo de estudiantes se conforma por jóvenes provenientes de Instituciones tales como: INAU, Jóvenes en Red, Amanecer de Gurises, Ex alumnos de CES, ex alumnos de la ETSP,

Clínica RESURGIR (Medio Camino), curso de INEFOP/ANEP.

Desde el Campus Litoral Norte de CETP, en el año 2017 se concreta la instalación del Plan CEA (Centro Educativo Asociado) en las instalaciones de la Escuela N° 71 "Maestro Julio Castro".

Los objetivos de esta propuesta es brindar el acceso de la continuidad educativa, protegiendo el interciclo CEIP – EMB dentro de la comunidad barrial.

La instalación en este centro, priorizó resolver la problemática de desvinculación educativa existente en la zona en ausencia de centros de Educación Media.

En los años 2018, 2019 la Comisión Descentralizada de Paysandú define como asunto prioritario la desvinculación y rezago en el enlace Educación Primaria - Educación Media, por lo que define trabajar con escuelas que cuentan con la figura del maestro comunitario. Se entiende que este rol atiende a estudiantes y familias con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje, desde una intervención territorial que trasciende el más allá de la escuela. En este cometido se realizaron jornadas de reflexión sobre las instituciones educativas y aspectos susceptibles de ser mejorados, en vistas al logro de un fortalecimiento de la oferta de Educación Media y de su

capacidad de sostenimiento de las trayectorias de los estudiantes.

En detección de los problemas que afectan la

enseñanza media se identificó:

- propuestas curriculares rígidas que no habilitan escenarios de innovación.
- Falta de nuevos formatos institucionales que promuevan estimulen la continuidad educativa
- Prácticas docentes tradicionales frente a una realidad diferente.
- Falta de empoderamiento de las oportunidades que ofrecen las distintas líneas de la política social que protege a la adolescencia.
- Dificultad en la coordinación con los programas sociales INAU y MIDES para la franja etárea adolescente.

Ante ello se realizaron:

-Jornadas de formación para equipos directivos en la elaboración de proyectos curriculares desde un enfoque estratégico-situacional, con el objetivo de orientar el trabajo los centros educativos. -Organización de instancias de formación con el objetivo de de-construir y re-significar configuraciones de directivos y docentes en relación a las adolescencias y juventudes en el sistema educativo.

- Intervención de equipos multidisciplinarios en aporte de una mirada múltiple de las adolescencias actuales.

A efectos de llevar adelante las acciones previstas se solicitó una partida especial a

ANEP, para el pago de jornadas en la temática "adolescencias" e "instituciones"

en donde participaron equipos de dirección y referentes de trayectorias de los subsistemas CEIP, CETP, CES y CFE del departamento de Paysandú.

En el año 2019 la Comisión Descentralizada entiende que para dar continuidad al trazado de acciones en los distintos territorios, dirigidas a la formación académica de agentes educativos, en el eje neurálgico de la política educativa, da lugar al proyecto "Unión de mundos diversos: construyendo lazos" Se trató de un proyecto abocado a aportar a la profesionalización docente en temática de la diversidad, mediante una modalidad de trabajo de seminario teórico y de ateneo de pensamiento académico.

Uno de los actores relevantes a la configuración MIDES a nivel de la macro-política ANEP - SPTE, en conformación del equipo UCDIE es el perfil "Articulador/a Interinstitucional MIDES", que facilita enormemente la tarea de vincular cada programa MIDES a favor de la protección de las trayectorias educativas abordadas por UCDIE. Esta gestión de Articulación UCDIE- MIDES desde el año 2016 a 2019, cuenta con la materialización de un acumulado de gestiones que capitaliza y permite proponer el presente proyecto.

Acuerdo con los actores: detalle

Director de Departamental de MIDES, Ignacio Ifer. Director Adjunto MIDES Prof. Pablo Curbelo. Centro Promotores de Derecho, ref. Marianna Díaz Directora Departamental de INAU Mtra. Elizabeth Ipar.

Directora de Proyectos y Servicios Prof. Andrea

Encargada de Dirección de CAFF Adolescente María José Gallardo. Referente Educativo INAU Mtra. Lorena Mendizabal

Coorporación Médica de Paysandú

	UCDIE Paysandú, Coordinador Mtro. Víctor Castro; Perfil Docente Prof. Marcela Tejeda y Perfil Socioeducativo Lic. Rosina Mannise.
Acciones previas desarrolladas	Reuniones con equipos territoriales ANEP - MIDES - INAU y de Equipo Departamental de Promoción y Prevención en Salud de Corporación Médica de Paysandú (COMEPA) - Consulta de la pertinencia del proyecto al coordinador Territorial de DSIE, Fernando Ubal Consultas a la Comisión de Apoyo a la Descentralizada (CAD) - Presentación de la problemática a abordar y finalidades del proyecto de parte de UCDIE en la Comisión Descentralizada.
Sintéticos – reflejan en qué forma las	Objetivos Específicos:
acciones propuestas convergen con las políticas que desarrolla la Comisión Descentralizada	-Contribuir a través de sustentos teóricos, normativos y recursos materiales a ampliar y fortalecer prácticas en función de mejores condiciones educativas que impacten positivamente el trabajo de acompañamiento y protección de las trayectorias educativas
	-Implementar acuerdos educativos con actores, agentes y referentes educativos de las instituciones involucradas en función de la protección de trayectorias educativas
	-Fortalecer la actividad de inscripción temprana y confirmación para el interciclo CEIP - Educación Media.
	-Implementar un registro que se integre al SIPI que deje sentadas las acciones de protección educativa que aporten para a una visión de implicancia ANEP - INAU
Acciones para alcanzar las metas	-Análisis del SIPIReuniones con la Comisión Descentralizada en donde se plantea la formulación del problema que aborda el proyecto, objetivos y metas establecidas por ANEP. Se definen las instituciones intervinientesReuniones en los meses de marzo, mayo y junio (por VC), con actores de ANEP- MIDES - INAU en que se llega a acuerdos de abordar de forma intrainterinstitucional el problema educativo vinculación de estudiantes ANEP- INAUReuniones con la Dirección Departamental de INAU, Coordinadora de CAFF Adolescente, Referente Educativo de INAU.

-Reuniones consultivas por pertinencia del proyecto con Coordinador regional DSIE, Fernando Ubal.

-Consultas a la CAD, en DSIE por pertinencia del proyecto.

-Reuniones por integración de socios al proyecto con organizaciones de la sociedad civil, Equipo Departamental de Promoción y Prevención de Salud de Corporación Médica de Paysandú (COMEPA).

-Contactos con profesionales académicos por ponencias, temática a presentar, metodología de trabajo a abordar, horas docentes, etc.

-Se solicitan presupuestos a librerías, papelerías, servicio de catering, alojamiento, pasajes.

-Se acuerda con la Referente de Trayectorias Educativas de la ETSP, Educ. Social Liliana Debali, la Referente por CPD Marianna Díaz, la Secretaria de la Comisión Descentralizada Karina Méndez, Coordinador de UCDIE Víctor Castro, Perfil Socioeducativo Rosina Mannise, Perfil Docente Marcela Tejeda integrar una "Comisión de implementación y seguimiento" quienes se encargan de coordinar la actividad del equipo de trabajo, fijar reuniones, registro de actas, realizar compras, elaborar el registro de acciones de protección de las trayectorias de cada situación particular, entre otras acciones que conforman el desarrollo y ejecución del proyecto.

Secuencia de acciones propuestas en el plazo establecido (detalle de meta a cumplir con fecha)

Actividades a desarrollar

Agosto:

Dos reuniones del equipo de trabajo.

Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones.

Lanzamiento del proyecto e inicio del ciclo de ponencias. Lugar en que se harán: Instituto de Formación Docente Paysandú Ercilia Guidali de Pisano.

Primera jornada: Ponencia por la Directora de DSIE Prof. Ana Verocai, Coordinadora Área Inclusión Ed. Social Soledad Pascual y Coordinadora del SPTE Ed. Social Lucía Álvarez.

Setiembre:

Dos reuniones de equipo de trabajo.

Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones.

Actividad de interciclo.

Segunda jornada: Ponencia y Ateneo por la Dra. Carmen Rodríguez y el Dir. de IFD Pdú Ed. Soc. Oscar Castro Prieto.

	Tercera Jornada: Ponencia de la Estrategia Centros Promotores de Derechos de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural (DNPSC) del MIDES, por parte de Lic. Psi. Marianna Díaz.
	Octubre: Dos reuniones de equipo de trabajo. Abordaje de situaciones particulares de estudiantes. Registro de acciones. Actividad de interciclo. Talleres en Liceo NO 2, Liceo NO 5, ETSP, y Ela NO 2 a cargo de la Referente de Centros Promotores de Derechos Mariana Díaz y Referentes de Trayectorias educativas. Inauguración de la biblioteca en CAFF Adolescente Talleres en CAFF Adolescente y ETSP por parte del Equipo Departamental de Promoción y Prevención en Salud Corporación Médica de Paysandú (EDPPS-COMEPA), a cargo de la Dra. Rossana Pezzatti.
	Noviembre: Dos reuniones de equipo de trabajo. Una en abordaje de situaciones particulares de estudiantes. (Registro de acciones). Otra: Evaluación acerca del impacto del proyecto basado en el registro. Actividad de interciclo.
	Diciembre: Dos reuniones de equipo de trabajo. Una en abordaje de situaciones particulares de estudiantes. (Registro de acciones). Otra: Evaluación sobre el impacto del proyecto, basado en el registro. Actividad de recibimiento de formularios de no conformidad y confirmación de estudiantes en EM.
Grado de implementación alcanzado y metas cumplidas	- El grado de implementación alcanzado se detalla en las acciones realizadas para alcanzar las metas.
	- De acuerdo a ello se podría decir que la primera fase del proyecto, estaría cumplida.
Materiales, insumos	Libros de lectura recreativa y de estudio, juegos didácticos y papelería \$92.109.90
	Contratación de RRHH por horas docentes de CFE \$20.195.105
Equipamiento	No corresponde
Pasajes	Un pasaje ida y vuelta Montevideo - Paysandú. \$1.695

Alimentación	Meriendas en las jornadas con adolescentes Alimentación en las tres jornadas académicas \$30.000
Divulgación (hasta el 5%)	No corresponde.
Imprevistos (hasta el 5%)	Por un monto de seis mil pesos uruguayos \$ 6.000.
Nota aval de la Comisión Descentralizada	
filecount - Nota aval de la Comisión Descentralizada	

20 de julio de 2020

Sr Presidente del CODICEN Dr. Robert Silva

La Comisión Descentralizada de ANEP , del departamento de Paysandú, presenta el proyecto para el territorio socio educativo 2020, denominado "Articulación interinstitucional para estudiantes con vinculación ANEP -INAU", a efectos de gestionar su aprobación y financiación, según lo expresado en el acta n.º 33 , resolución n.º 24 , del 17 de junio del 2020. Se adjunta a esta nota , el mencionado proyecto. Saluda atentamente.

Pta Comisión Descentralizada M/Inspectora Deptal Carmen Ma. Sesto Solari.



Aval CD.jpg Folio n° 38



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 6 de agosto de 2020.

ACTA N°47 RES. N° (EXP. 2020-25-1-003161 DBH

VISTO: La Resolución N°28, Acta N°35 de fecha 25 de junio de 2019 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se autorizó al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) a financiar los proyectos propuestos por las Comisiones Descentralizadas y Territorios Socioeducativos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), las que podrán acceder a las partidas de fondos para los proyectos aprobados por parte del Consejo Directivo Central;

II) que la Comisión Descentralizada de ANEP del departamento de Paysandú presenta el proyecto denominado "Articulación interinstitucional para estudiantes con vinculación ANEP – INAU", que luce de fs. 1 a 19 de obrados;

III) que el proyecto tiene como objetivo contribuir a través de un dispositivo intra e interinstitucional a fortalecer escenarios sistémicos que aporten a la continuidad y protección de las trayectorias educativas de estudiantes con vinculación ANEP – INAU;

CONSIDERANDO: que la Unidad Financiero Contable de PAEMFE a fojas 34 realiza la afectación preventiva del gasto N°2398/20 por un monto de \$129.805 (pesos uruguayos ciento veintinueve mil ochocientos cinco) para atender las erogaciones del proyecto;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18437 del 12 de diciembre de 2008;

A 47 R 6.pdf Folio n° 41

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación, RESUELVE:

- 1) Aprobar el proyecto que luce de fs. 1 a 19 de obrados presentado por la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Paysandú, denominado "Articulación interinstitucional para estudiantes con vinculación ANEP INAU".
- 2) Autorizar el proyecto antes citado hasta un máximo de \$129.805 (pesos uruguayos ciento veintinueve mil ochocientos cinco) para el desarrollo de las actividades propuestas, estableciéndose que las mismas no deberán afectar el normal funcionamiento de los centros educativos.
- 3) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.
- 4) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central, a fin de ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Paysandú y a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa e Integración Educativa. Cumplido, pase al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la

Formación en Educación, a sus efectos.

Prof. Robert Silva García

Presidente ANEP – CODICEN

Dra. Virginia Cáceres Batalla

Secretaria General ANEP – CODICEN